



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
AUDITORIA INTERNA  
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888  
Apdo.: 1010

**AGO-157-2016**  
**15-11-2016**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El estudio se realizó en atención al Plan Anual Operativo 2016 del Área Gestión Operativa, con el propósito de evaluar la gestión de las garantías de participación y cumplimiento en las Sucursales y centros de salud adscritos a la Dirección Regional de Sucursales Brunca y Dirección Regional Servicios de Salud Brunca.

En la evaluación se evidenció que la administración de las garantías de participación y cumplimiento en centros de salud y Sucursales de la Región Brunca no existe coordinación entre los funcionarios de las Unidades médicas y administrativas, en relación con la conciliación periódica de los saldos de la cuenta 326, custodia de garantías y registro contable de los depósitos, ocasionando que se presenten saldos deudores. Además, custodian depósitos de garantías de participación y cumplimiento (vigentes y vencidos), siendo lo correcto es que se mantengan únicamente las vigentes. Asimismo, se comprobó que en el procedimiento de devolución de las garantías de participación y cumplimiento, se aplican las normas y procedimiento establecidos, excepto en el caso de contrataciones finalizadas que no son devueltas oportunamente.

De conformidad con los resultados obtenidos en el estudio, se emiten recomendaciones dirigidas a la Dirección Regional de Sucursales Brunca y Dirección Regional Servicios de Salud Brunca, con el propósito de que se superen las debilidades detectadas.